



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"2014, Año de las letras argentinas"

COMITÉ DE SELECCIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO ABIERTO RESOLUCIÓN N° 484/MMGC/14.
Cargo: Gerencia Operativa Oficina de Gestión Sectorial (OGESE) - MH
Ministerio de Hacienda

ACTA N°1

Cierre de Inscripción.
Determinación de fecha para Examen Escrito de Oposición.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 13 días del mes de agosto de 2014, los integrantes del Comité de Selección del Concurso Público abierto de antecedentes y oposición dispuesto por Resolución N° 484/MMGC/14, disponen:

Considerando que, el apartado 2.f del artículo 6° del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11, dispone que una vez vencidos los plazos fijados en la convocatoria a concurso el Comité de Selección deberá revisar si los aspirantes cumplen con las condiciones de admisibilidad exigidas por el artículo 3° del anexo a la citada Resolución y/o con los requisitos específicos que se exijan en el respectivo llamado, corresponde expedirse en tal sentido.

La Resolución N° 484/MMGC/14, que dispuso el llamado al presente concurso, exige los siguientes requisitos específicos de admisibilidad:

Nivel Educativo	Título universitario de grado (Deseable)	Contador Público Nacional, Lic. en Administración, Administración Pública o Economía.
Experiencia laboral acreditada	Contar con un mínimo de 5 (cinco) años de experiencia en tareas de conducción vinculadas a la coordinación del proceso de formulación y control presupuestario en el ámbito público y/o en organizaciones de gran envergadura y elevado volumen de operaciones (Excluyente). Contar con un mínimo de 3 (tres) años de experiencia en tareas de gestión de compras y/o contabilidad en el ámbito público y/o privado (Excluyente). Contar con experiencia en la conducción de equipos de trabajo (Excluyente).	
Conocimientos técnicos	<ul style="list-style-type: none">• Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.• Ley N° 70. Sistema de Gestión, Administración Financiera y Control del Sector Público de la Ciudad.• Decreto N° 1000/GCBA/99, Reglamentación de la Ley N° 70 de Sistemas de Gestión, Administración y Control del Sector Público de la Ciudad.• Decreto N° 1510/GCBA/97: Procedimiento Administrativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Normativa reglamentaria y modificatoria.• Ley N° 2095 y modif. Ley N° 4764. Ley de Compras y Contrataciones de la Ciudad.• Ley N° 4809. Presupuesto de la Administración del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.• Decreto N° 2/GCBA/14, Normas Anuales de Ejecución y Aplicación del Presupuesto General de la Administración del GCBA.• Resolución N° 41-SHYF/01 Criterios para el registro de las distintas etapas del gasto.• Resolución N° 2316/SHyF/00 Criterios para la imputación del gasto.	

	<ul style="list-style-type: none"> • Decreto N° 263/GCBA/10 Registro contable patrimonial de bienes de usos y de consumo y sus modificatorios. • Decreto N° 67/GCBA/10 Régimen de Asignación de Fondos a reparticiones del GCBA y normas complementarias y reglamentarias. • Decreto N° 556/GCBA/10 y normas complementarias y reglamentarias: Faculta a funcionarios a aprobar gastos de imprescindible necesidad. • Decreto N° 95/GCBA/14. Reglamentario Ley 4764. • Decreto N° 477/GCBA/11: Régimen de alojamiento, pasajes y viáticos. Normas reglamentarias y complementarias. • Decreto N° 501/GCBA/12: Régimen de asignación de gastos de movilidad en el ámbito del G.C.A.B.A. Normas reglamentarias y complementarias.
Nivel Informático	<ul style="list-style-type: none"> • Windows Office. • Sistemas de administración de archivos/ documentos electrónicos. • Sistemas informáticos de gestión y administración financiera.

Aprobar la nómina de la totalidad de aspirantes inscriptos al presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente. La normativa aplicable instituye que aquellos aspirantes que no cumplan con los requisitos mínimos de admisibilidad, y/o los requisitos específicos detallados en el perfil del respectivo llamado a concurso, deberán ser excluidos del proceso de concurso.

En base a los lineamientos fijados, el presente Comité de Selección efectuó un control sobre la totalidad de las personas que se inscribieron electrónicamente al presente concurso.

Asimismo, se considera oportuno fijar en el presente acto la fecha para la realización del examen escrito de oposición previsto por el artículo 6º, inciso 3º del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 11 del anexo a la Resolución N° 1040/SECRH/11 y la Resolución N° 484/MMGC/14, los presentes acuerdan:

1. Aprobar la nómina de aspirantes excluidos del presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos no cumplen con los requisitos mínimos de admisibilidad exigidos.
2. Aprobar la nómina de postulantes aceptados al presente proceso de selección que se encuentra detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos cumplen con los requisitos exigidos.
3. Fijar la fecha de entrega de documentación entre los días 21 y 28 de agosto de 2014, debiendo el postulante optar por uno de los turnos publicados en el portal web de concursos.
4. Fijar el día 9 de septiembre de 2014, como fecha de realización del examen escrito de oposición. El lugar y horario del examen será publicado en el portal web de concursos una vez finalizado el plazo de entrega de documentación.

La presente acta es refrendada por la totalidad de los miembros del Comité de Selección.

Hugo Norberto Callegari
Miembro Titular

Aldo Montefiore
Miembro Titular

Viviana Trejo
Miembro Titular



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 484/MMGC/14)

Acta N° 1 - ANEXO A
Totalidad de Aspirantes Inscriptos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Altube, Gabriel	32129714
2	Broggi, Ricardo	18328602
3	Calegari, Javier	28770276
4	Carreras, Maria Isabel	16169945
5	Castillo, Ariel David	25558975
6	Clavel, María Catalina	11677031
7	Costa Barbé, Enrique Manuel	11824655
8	Dardes, Hugo Alberto	10423396
9	Escandar, Enrique Roberto	13624858
10	Fara, Leandro	29147323
11	Faroldi, Marisa Noemi	13827122
12	Fernandez, Felix Guillermo	11729952
13	Figueroa, Oscar Gabriel	31659817
14	Gardella, Paola	25476060
15	Ghello, Julian	31963806
16	Gómez, Martín Daniel	28970545
17	Gonzalez, Mabel	14102284
18	Gonzalez, Mariano	23101364
19	Gorrasi, Adriana Mabel	14117955
20	Guarino, Fabrizio Matias	22630809
21	Guillermo Cesar, Muttoni	12093294
22	Larramendi , Gustavo Javier	25978441
23	Leciñana, David	23120394
24	Loisa, Paula	23147670
25	López Amorós, Fernando Martín	30724551
26	Lucero, Paola Noemi	30039461
27	Malamud, Martin	25350153
28	Miguez, Marcela Rosa	27940432
29	Mizerit , Paola Alejandra	29502341
30	Ortiz, Maria Ines	34813529
31	Palacio, Maria Agustina	31283018
32	Pannace, Maribel	31554110
33	Pepe, Mariela	33778465
34	Piazza, María Florencia	30406093
35	Romano, Diego	25802924

36	Ruiz, Mariela	21732388
37	Sabbatini, Claudio	14682367
38	Saldaña, Leandro	22825883
39	Salomón, Roberto Daniel	22708771
40	Santiago, Aida Elina	12946101
41	Sottosanti, Cristian Ariel	25422581
42	Stolkiner, Pablo	25558686
43	Zylberberg, Valeria Judith	28418014



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 484/MMGC/14)

Acta N° 1 - ANEXO B
Aspirantes No Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Altube, Gabriel	32129714
2	Broggi, Ricardo	18328602
3	Calegari, Javier	28770276
4	Carreras, Maria Isabel	16169945
5	Castillo, Ariel David	25558975
6	Fara, Leandro	29147323
7	Faroldi, Marisa Noemi	13827122
8	Figueroa, Oscar Gabriel	31659817
9	Ghella, Julian	31963806
10	Gómez, Martín Daniel	28970545
11	Gonzalez, Mariano	23101364
12	Guillermo Cesar, Muttoni	12093294
13	Larramendi , Gustavo Javier	25978441
14	López Amorós, Fernando Martín	30724551
15	Lucero, Paola Noemi	30039461
16	Mizerit , Paola Alejandra	29502341
17	Ortiz, Maria Ines	34813529
18	Palacio, María Agustina	31283018
19	Pannace, Maribel	31554110
20	Pepe, Mariela	33778465
21	Piazza, María Florencia	30406093
22	Romano, Diego	25802924
23	Sabbatini, Claudio	14682367
24	Saldaña, Leandro	22825883
25	Salomón, Roberto Daniel	22708771
26	Santiago, Aida Elina	12946101
27	Sottosanti, Cristian Ariel	25422581
28	Stolkiner, Pablo	25558686
29	Zylberberg, Valeria Judith	28418014



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2014, Año de las letras argentinas"

Concurso Público Abierto
(Resolución N° 484/MMGC/14)

Acta N° 1 - ANEXO C
Postulantes Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad
1	Clavel, María Catalina	11677031
2	Costa Barbé, Enrique Manuel	11824655
3	Dardes, Hugo Alberto	10423396
4	Escandar, Enrique Roberto	13624858
5	Fernandez, Felix Guillermo	11729952
6	Gardella, Paola	25476060
7	Gonzalez, Mabel	14102284
8	Gorrasi, Adriana Mabel	14117955
9	Guarino, Fabrizio Matias	22630809
10	Leciñana, David	23120394
11	Loisa, Paula	23147670
12	Malamud, Martin	25350153
13	Miguez, Marcela Rosa	27940432
14	Ruiz, Mariela	21732388